



NOVENA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN LITERARIA “ÁNGEL GONZÁLEZ”

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Por resolución de 27 de marzo de 2023, de la Vicerrectora de Extensión Universitaria y Proyección Cultural de la Universidad de Oviedo, cuyo extracto fue publicado en el boletín oficial del Principado de Asturias el día 17 de abril de 2023, se convocó la IX edición del Premio Internacional de Investigación Literaria “Ángel González”, en régimen de concurrencia competitiva.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento del apartado séptimo de la mencionada convocatoria, se publica en la web la relación de los lemas de las obras presentadas a concurso y se abre el plazo de diez días establecido para la aportación de documentación o subsanación de defectos.

Admitidos

1 Azúcar

En un plazo de diez días desde esta publicación, si no ha sido subsanada la falta o no se han acompañado los documentos preceptivos, se tendrá por desistido en su petición de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, en la fecha indicada en la firma digital

LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN CULTURAL

Fdo.: María Pilar García Cuetos